Guayaquil, 27 de Mayo de 2013

Junta General de Accionistas de
CAMARONERA DEL PACIFICO CARMAPAC S.A.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros corte al 31 de Diciembre de 2012.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de CAMARONERA DEL PACIFICO CARMAPAC S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de CAMARONERA DEL PACIFICO CARMAPAC S.A. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a consideración han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y sin interés de ningún género.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades prestadas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,

ING. JESSICA GREGOR DE MARQUEZ DE LA PLATA
COMISARIO
CI.# 0909651630